

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 30 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre legalización de obra de defensa mediante muro de escollera, en el término municipal de Cártama (Málaga), según el art. 126 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 1474/2013).

Expediente: MA-58309.

Asunto: Legalización de Obra de Defensa mediante Muro de Escollera.

Peticionario: Ramón Gómez Martín.

Cauce: Arroyo de las Yeseras.

Lugar: Parcela 173 y Polígono 7.

Término municipal: Cártama (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 30 de mayo de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.